

BUENOS DÍAS

La Libertad

Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



UNA DERRROTA QUE DUELE... LA TRICOLOR CAE EN EL CUZCO Y DEPENDE DE UN MILAGRO SU PERMANENCIA

SÁBADO 19
OCTUBRE - 2024
IV / N 2178

PRECIO DE
SUSCRIPCIÓN:

S/. 1.00

 Buenos Días La Libertad

Director : John Bocanegra Rosado.

DENUNCIAS:  955208082



EXTORSIONES CONTINÚAN EN TRUJILO

Durante las últimas 24 horas, seis explosivos fueron detonados

SANCIONAN A 6
LOCALES
COMERCIALES POR
INVADIR ÁREAS
PÚBLICAS CON SUS
MERCADERÍAS



DETECTAN 150 CASOS DE
METALES PESADOS EN EL
ORGANISMO DE LAS
PERSONAS DEL ANDE
LIBERTEÑO

Pag. 8



10 MINICENTRALES DE VIDEO VIGILANCIA
SERÁN INSTALADAS HASTA FIN DE AÑO

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN APROBÓ CITAR A DINA BOLUARTE POR EL CASO 'COFRE PRESIDENCIAL'

La Comisión de Fiscalización del Parlamento Nacional aprobó hoy, con 7 votos a favor y 5 en contra, invitar a la presidenta de la República Dina Boluarte para que responda sobre el uso de los bienes estatales asignados a su despacho.

El presidente del grupo de trabajo, el congresista Juan Burgos, destacó la necesidad que Boluarte Zegarra aclare las versiones respecto a que el vehículo presidencial, conocido como 'cofre', habría facilitado la fuga del prófugo Vladimir Cerrón.

Los que votaron a favor de citar a la mandataria fueron: José Burgos (Podemos), Pasión Dávila (Bancada Socialista), Ariana Orué (Podemos), Margot Palacios (Perú Libre), Hilda Portero

(Acción Popular), Édgar Reymundo (Juntos por el Perú-Voces del Pueblo), y Noelia Herrera (Renovación Popular).

Los parlamentarios que votaron en contra que se presente la jefa de Estado ante dicho grupo de trabajo fueron: David Jiménez, Vivian Olivos, Magally Santisteban, y Héctor Ventura, todos de Fuerza Popular, junto a Elizabeth Medina del Bloque Magisterial, informa RPP.

La Comisión de Fiscalización investiga el presunto uso irregular del vehículo presidencial que, según una hipótesis, habría servido para facilitar que Cerrón Rojas, evada la justicia. Los hechos habrían ocurrido el pasado 24 de febrero, en el distrito de Asia.



TC DESESTIMA DEMANDA DEL CONGRESO SOBRE REINCORPORACIÓN DE MAGISTRADOS DE LA JNJ



El Tribunal Constitucional (TC) rechazó este viernes la demanda competencial interpuesta por el Congreso de la República contra el Poder Judicial. La controversia surgió luego de que el Legislativo considerara que el Poder Judicial favoreció a los magistrados de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Aldo Vásquez e Inés Tello, al reincorporarlos en sus funciones tras haber sido inhabilitados por el Parlamento.

La decisión fue adoptada por el TC con el voto de cuatro de sus integrantes, entre ellos su presidenta, Luz Pacheco, y los magistrados Helder Domínguez, Manuel Monteagudo y César Ochoa. Estos miembros declararon infundada la demanda competencial del Congreso, lo que significa un respaldo a la autonomía del Poder Judicial en su resolución a favor de los magistrados de la JNJ.

Por otro lado, tres magistrados —Pedro Hernández, Francisco Morales y Gustavo Gutiérrez Ticse— no participaron en la votación, retirándose antes de que finalizara la sesión.

El origen de esta disputa se remonta a la decisión del Congreso de inhabilitar a Aldo Vásquez e Inés Tello, ambos miembros de la Junta Nacional de Justicia. Sin embargo, el Poder Judicial emitió fallos que permitieron su reincorporación, lo que motivó al Legislativo a plantear una demanda competencial contra dicha resolución judicial, al considerarla una interferencia en sus decisiones.

Con esta resolución, el Tribunal Constitucional reafirma su postura en defensa de la independencia del Poder Judicial, en un contexto de creciente tensión entre las principales instituciones del Estado.

ROBERTO CHIABRA SOBRE LAS FUERZAS ARMADAS: SERÍA LA ÚLTIMA CARTA, SI SALEN A COMBATIR LA INSEGURIDAD

En medio de la propuesta del Gobierno para desplegar miembros de las Fuerzas Armadas a las calles para combatir la inseguridad ciudadana, el congresista Roberto Chiabra, indicó que, si se confirma ello, sería la última carta del Estado para luchar contra la criminalidad.

“Pasamos de héroes a villanos de la noche a la mañana (...) Hay algunas medidas. Hay una que señala que en estado de emergencia las Fuerzas Armadas deben ser sometidas a la justicia militar (...) Hay que tener en cuenta lo siguiente: Sería la última carta, salen (Fuerzas Armadas) y no hay marcha atrás”, sostuvo el legislador.

COBERTURA LEGAL A LAS FUERZAS ARMADAS

El parlamentario de la bancada Honor y Democracia, José Cueto, señaló que el Gobierno debe brindarle una cobertura legal a las Fuerzas Armadas, en caso tomen el control interno de la capital, que diariamente registra muertes por crímenes.

“Si quieres enfrentar esta guerra contra la criminalidad y le das el control a las Fuerzas Armadas, tienen que darle la cobertura legal, tienen que tener la facultad que se le ha pedido, para que cualquier acción en un enfrentamiento contra delincuentes, no sean condenados en el fuero común, sino al militar policial”, enfatizó.



RAFAEL BELAUNDE LLOSA: "LOS CONGRESISTAS TAMBIÉN EXTORSIONAN A SUS TRABAJADORES"

Rafael Belaunde Llosa, líder del partido Libertad Popular, criticó la gestión del Gobierno y del Congreso de la República quien, a su entender, han impulsado los actos delictivos, violando las normas, haciendo referencia a las diversas denuncias que se han hecho a la luz, de parlamentarios quitándoles el suelo a sus trabajadores.

"La vorágine de extorsión ha comenzado en el Congreso, porque decirle a un trabajador, 'me das la mitad de tu sueldo o te despido', eso es una extorsión. Es iluso pensar que este Congreso va a dar leyes para combatir la extorsión. Es razonable pensar, que este Congreso da leyes para evitar que se combata la extorsión", manifestó el político.

Además, agregó: "Han dado leyes que dificultan el allanamiento, leyes que no incorporan la extorsión en la figura de crimen organizado. Es decir, el Congreso es un aliado de los extorsionadores".

Como se recuerda, el parlamento está siendo muy cuestionado por querer decretar la ley del crimen organizado, lo que ha ocasionado de que se realicen dos paros transportistas y comerciantes.

MUNICIPALIDAD DE TRUJILLO REVERDECE PRINCIPALES AVENIDAS DE LA CIUDAD

Personal del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) sembrará árboles y césped en todas las vías para contribuir a mejorar el medio ambiente

Continuando el trabajo de recuperación de la ciudad, personal del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) comenzó el trabajo de reverdecer las principales avenidas para contribuir a la mejora del ornato y medio ambiente de la ciudad.

Recientemente empezaron los trabajos en la Prolongación Miraflores con el sembrado de árboles y césped.

Ya se ha reverdecido las avenidas Juan Pablo II, Gerónimo de la Torre, Carlos Valderrama, Manuel Vera Enriquez, 8 de Octubre, entre otras.

“Necesitamos pulmones que descontaminen Trujillo, y por eso estamos trabajando en esta campaña ambiental. En esta oportunidad, plantaremos árboles en esta importante vía de Miraflores; así mejoraremos su aspecto y contribuimos en el cuidado del medio ambiente”, expresó Anthony Gutiérrez, gerente de Gestión Ambiental del Segat.

Este trabajo consiste en la plantación de 70 árboles de molle, en la mencionada vía; desde el tramo de la avenida América Norte hasta la avenida 26 de Marzo, en el distrito de Florencia de Mora.

“Primero estamos removiendo la tierra y haciéndola más fértil. Sin duda, los arbolitos van a dar sombra y van a contrarestrar la contaminación, pues estas plantas absorben el monóxido de carbono que arrojan los vehículos”, manifestó el funcionario edil.

El objetivo de la actual gestión del alcalde Mario Reyna, es seguir recuperando y mejorando las avenidas y calles de Trujillo, por ello se ha implementado diversos planes de recuperación que están en ejecución.



MPT ALISTA ELECCIÓN DE AUTORIDADES VECINALES PARA INICIOS DEL 2025

El alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, adelantó que para el próximo año la ciudad de Trujillo renovará totalmente a sus autoridades vecinales. “Este año no se pudo concretar eso debido a temas presupuestales en la comuna, pero en el primer trimestre del 2025 iniciaremos el proceso en los 60 territorios vecinales”, expresó.

Trujillo no ha renovado a sus autoridades vecinales hace varios años, lo que ha generado que estas permanezcan en sus cargos durante varios años.

“Las nuevas autoridades las tendremos definidas en el primer trimestre del próximo año”, precisó, asegurando que las elecciones vecinales tendrán que ser despolitizadas, para no generar enfrentamientos entre vecinos y más atrasos en el desarrollo de sus territorios vecinales.

Este año estamos afinando las ordenanzas y el reglamento electoral para que nos permita hacer un proceso totalmente transparente, sin ningún tinte político, y que sea verdaderamente una fiesta electoral para los buenos vecinos que quieren colaborar con el lugar donde viven, explicó el burgomaestre.

La renovación de las autoridades vecinales debió hacerse antes de la pandemia de la covid-19, sin embargo, esto se fue postergando. El Concejo Municipal de Trujillo había

aprobado convocar a elecciones para el periodo 2022-2024, pero no se realizaron.

El mandato de los alcaldes vecinales concluyó en agosto del año 2020, pero por la pandemia se prorrogó hasta diciembre de ese año; sin embargo, en el transcurso del tiempo esta fecha se fue postergando por diversos motivos.

La autoridad provincial destacó que el trabajo de la organización vecinal con la municipalidad ayuda mucho y puede cambiar la historia de la ciudad, porque si dejan sola a la comuna, debido al bajo presupuesto que hay, no se va a dar abasto para atender tantos reclamos que hay en déficit de infraestructura y mejora de los servicios.

“Vamos a organizar a la población para trabajar de la mano con la municipalidad”, aseguró, comprometiéndose a respetar lo que digan los vecinos en las urnas y a trabajar con todas las autoridades vecinales, valorando que hay gente noble que da su tiempo para trabajar por su comunidad.

Mario Reyna afirmó su compromiso de dar especial atención a los concejos territoriales, juntas vecinales, organizaciones sociales de base y comités que trabajan día a día por tener un Trujillo más seguro y ordenado.



MEJORAN CONDICIONES De DIVERSOS AMBIENTES DE HOSPITAL I ALBRECHT

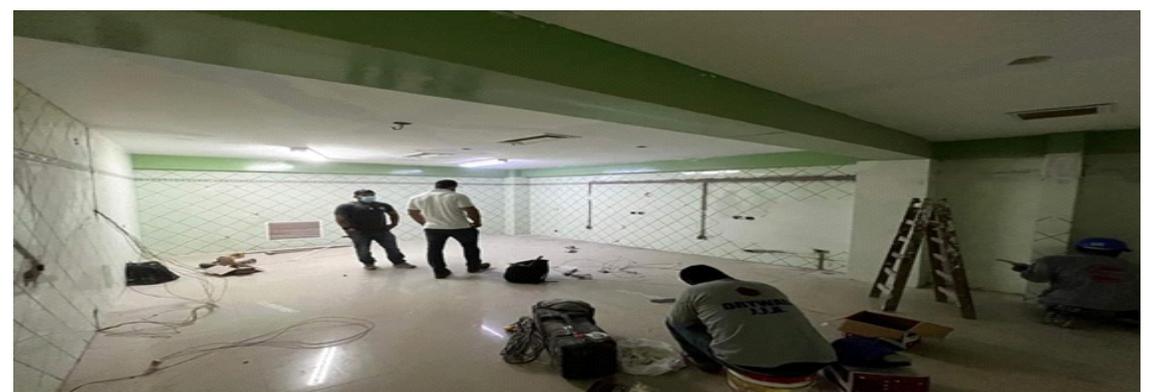
Buscando mejorar la calidad de atención a los pacientes y las condiciones laborales del personal de salud, el Hospital I Albrecht de Trujillo continúa avanzando en las obras de remodelación y mejora de sus principales áreas.

Así lo informó la gerenta de la Red Asistencial La Libertad, Claudia Holguín Armas, dando a conocer que los trabajos de mantenimiento en laboratorios, salas de operaciones N°1 y N°2, se encuentran actualmente en un 60% de avance. Estas importantes intervenciones incluyen la instalación de pisos y revestimientos vinílicos, además de la ampliación de los espacios para optimizar la funcionalidad de estos ambientes.

“Estamos comprometidos con la mejora continua de

nuestros servicios. Estas obras son una muestra que seguimos buscando la mejora de la infraestructura y equipamiento, lo que nos permitirá ofrecer una atención de mayor calidad y calidez a nuestros asegurados”, destacó la gerenta Holguín Armas, quien estima que los trabajos estarán concluidos en el mes de noviembre.

Estas obras se suman a las realizadas recientemente en el laboratorio del segundo nivel, mejoras en el área de nutrición y los servicios higiénicos, además de la implementación de un lactario institucional. Estas mejoras integrales tienen como finalidad brindar un entorno más seguro, cómodo y eficiente para la atención de los pacientes y el desarrollo



Por : María Fernanda Fernández

IESTP "TRUJILLO" INICIÓ CELBRACIONES POR 45° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL

En el marco de las acciones académicas iniciadas para el logro del licenciamiento institucional en el 2025, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Trujillo" y en un ambiente de verdadera confraternidad y alegría inicio su programa celebratorio por el cuadragésimo quinto aniversario de creación institucional "Bodas de Zafiro", cuyo día central se conmemora el próximo 04 de noviembre.

La Dra. María Elena Hidalgo Coba, Directora General del Instituto acompañada de su equipo de Gestores y Comisión de Fiestas presento el programa Oficial 2024 a la comunidad Trujillana, que se inició el jueves 17 del presente con la iluminación Oficial del Frontis Institucional en el Pasaje Olaya

Nº 180, frente a la Iglesia San Pedro Nolasco.

De otro lado indico la Directora que el Programa tendrá las siguientes actividades:

El sábado 19 octubre desde las 8:00 a.m. el Campeonato Confraternidad Interprogramas de Estudios en el patio principal del Instituto.

El lunes 28 de octubre a las 11:00 a.m. el ciclo de Conferencias magistrales a desarrollarse en auditorio institucional para docentes y alumnos.

El jueves 31 de octubre desde las 5:00 p.m. se desarrollará la Verbena Artística y Ceremonia de elección, proclamación y coronación de la reina IESTP "TRUJILLO" 2024, con un programa especial.



El domingo 03 de noviembre de las 8:00 a.m. el IESTP "Trujillo" participará en la Ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional y desfile en la Plaza Mayor de nuestra ciudad con la asistencia de todo la

SANCIONAN A 6 LOCALES COMERCIALES POR INVADIR ÁREAS PÚBLICAS CON SUS

El equipo multidisciplinario fiscalizador de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) sancionó a 6 locales comerciales que invadían los espacios públicos en las cuadras 3 y 4 de la avenida América Norte con sus mercaderías. Los funcionarios del ayuntamiento provincial recibieron una serie de denuncias de los vecinos de la zona, quienes se quejaron que no pueden transitar por las veredas porque están llenas de productos como colchones, camas y muebles de todo tipo, por ello la municipalidad organizó un operativo inopinado con el fin de sancionar a las empresas que realizaban

sus actividades comerciales en las aceras y pistas. Tras la visita inopinada, la Subgerencia de Licencias y Comercialización de la MPT sancionó a 6 locales, con la multa con el código B-324 por sacar sus mercaderías al área pública, la cual equivale a 1,850. Los operativos continuaran de manera inopinada y si se descubre que los negocios persisten con sus malas prácticas de invadir los espacios públicos serán clausurados. El coordinador de fiscalización de Subgerencia de Licencias y Comercialización, Carlos Cuba mencionó que en la zona de los locales



SEDALIB SE PRONUNCIA ANTE INFORMACIÓN PERIODÍSTICA



Ante ciertas publicaciones periodísticas, SEDALIB S. A. informo lo siguiente:

Los hechos relatados como graves irregularidades en la empresa se refieren a actos de periodos anteriores, que hoy son materia de investigación por las autoridades competentes.

En materia específica, la conducción de investigación en lo penal es competencia exclusiva del Ministerio Público, siendo nosotros, como institución, respetuosos de los procedimientos y disposiciones fiscales de acuerdo a sus competencias, que incluso podría conllevar a la reserva de la

investigación.

En el marco legal y en respeto irrestricto de los procedimientos administrativos, al interno de la empresa se ha iniciado el deslinde de responsabilidades correspondientes; que en algunos casos ha conllevado a la separación de la entidad de los trabajadores involucrados en las irregularidades.

Sin embargo, ello no enerva a que se haya dispuesto una auditoría independiente, de cuyo producto dará lugar no solo a ampliar el deslinde de responsabilidades, sino también a ampliar la denuncia penal, hoy materia de investigación.

10 MINICENTRALES DE VIDEO VIGILANCIA SERÁN INSTALADAS HASTA FIN DE AÑO



Su intención de contar a fin de año al menos con 10 minicentrales de videovigilancia o estaciones de monitoreo, expresó el alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, considerando que las que funcionan en las urbanizaciones Las Capullanas, Soliluz y en el parque Víctor Raúl Haya de la Torre dieron buenos resultados.

"Se proyectaron los lugares a instalar, pero eso dependerá de la organización de los vecinos", dijo la autoridad, adelantando que son la urbanización Primavera, La

Rinconada, Casuarinas, Pesqueda, Rosales de San Andrés, Aranjuez, Villa Contadores, La Merced, El Molino e incluso en el mercado La Hermelinda.

En esos lugares, ante el grave problema de la inseguridad en las calles, ya se vieron los espacios necesarios, que son áreas públicas, y se avanza las coordinaciones a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

Seguimos organizando a los vecinos, muchos están en grupos de WhatsApp. Prestan las videocámaras de la fachada de

su casa y la interacción con la central de monitoreo y los agentes de seguridad en moto, vehículos o a pie, es lo que nos da el diferencial con otras centrales del país. "Estamos recuperando la organización vecinal", precisó.

Respecto a la central de monitoreo de Las Capullanas, indicó que está en un local prestado, hasta diciembre, y que la MPT verá otro lugar para su funcionamiento; y en Soliluz la caseta es pequeña. "No le costó a la municipalidad, la solventaron los vecinos, pero se tendrá que implementar

Las Pepitas

Pepita #1

Hay algunos hechos que siguen sucediendo, en las relaciones de trabajo; que no se le está dando la importancia debida; y es el acoso a que muchas trabajadoras tienen que soportar.

Pepita #2

No es posible que aprovechándose de un puesto, muchos "jefes" mayores de edad, quieran dar paso a sus bajos instintos, por la necesidad, de un puesto de trabajo, por parte de las víctimas

Pepita #3

Años atrás, fuimos testigos, de un escándalo, muy sonado, protagonizado por un mal llamado "padre de la patria" con su secretaria, la cual se animó a denunciar, y está sufriendo condena.

Pepita #4

Pero cuántas se quedan calladas, soportando ese martirio, se tiene que hacer algo al respecto; es un "secreto a voces", de algunos "altos jefes", que emplean estas prácticas; alguien tiene que salir a parar estos abusos.

Pepita #5

Todos este tema, porque a nuestra redacción nos a llegado, unas pruebas, en dónde se estaría realizando esta acción, por a hora diremos que es de un funcionario de una oficina de imagen; que debería estar preocupado en no manchar la imagen de su institución.

Pepita #6

Y como sabemos queuchos se van a sentir aludidos, les decimos para tranquilidad de ellos, que nos estamos refiriendo a un "jefe", que pertenece a una dependencia de implantar justicia; eso no quita de que existen otros, pero que no tenemos las pruebas como en este caso.

COMUNA LA ESPERANZA PROMUEVE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS CANINAS.

La Gerencia de Gestión Ambiental de la comuna distrital La Esperanza lanzó una campaña informativa para fomentar la tenencia responsable de mascotas caninas en el distrito. El objetivo es cuidar el ornato público, el medio ambiente y prevenir problemas de salud pública.

El personal de la Gerencia de Gestión Ambiental recorrió espacios públicos para concienciar a la población sobre las consecuencias de no recolectar la materia fecal de sus mascotas. Esto puede desencadenar enfermedades graves en animales y humanos, como parvovirus, ascariasis y anquilostomiasis, así como también infecciones respiratorias, dermatológicas y oftalmológicas, en el caso de los humanos.

Así mismo dieron a conocer que la comuna distrital a través de la Ordenanza Municipal N°004-2019-MDE establece multas del 20% de 1 UIT para quienes no cumplan con estas recomendaciones. Para ser dueños responsables, recomendaron:

Asegurar que su mascota lleve correa y placa con datos de



contacto. Llevar bolsas y recogedores para las heces y depositarlas en contenedores de basura. Llevar bolsas extra para apoyar a otros dueños de mascotas. Realizar visitas periódicas al veterinario y mantener el esquema de vacunación completo.

La Gerencia de Gestión Ambiental de la comuna distrital La Esperanza destacó en la población que pequeñas acciones pueden hacer una gran diferencia para vivir en armonía en el distrito.

CAMPEONATO DEPORTIVO ENTRE LAS OLLAS COMUNES DEL DISTRITO DE HUANCHACO FUE TODO UN EXITO



El alcalde del distrito de Huanchaco Efraín Bueno impulsó un día de deporte y confraternidad entre más de 500 integrantes de las Ollas Comunes de nuestro distrito. En vóley mujeres las que ocuparon los tres primeros puestos fueron "Mujeres Luchadoras 10-A", "Salud y Vida" y "Jiret La Molina", respectivamente. Mientras que en fútbol femenino el primer lugar fue para "Rosita de Acuña", el segundo lugar lo ocupó "Salud y Vida", y en el tercer lugar quedó "Nuevo Amanecer"

SIMBAL CELEBRAN LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN RURAL Y 30° ANIVERSARIO DE LA I.E. "JESÚS MAESTRO"

El día de ayer el alcalde de la Municipalidad distrital de Simbal Santos Rafael Valdivia participó en la celebración de la Semana de la Educación Rural organizada por la I.E. N° 81777 "Jesús Maestro" del caserío de Cruz Blanca, donde también conmemoraron su 30°

aniversario.

El alcalde felicitó a la comunidad estudiantil del caserío de Cruz Blanca por esta importante fecha y extendió su saludo reafirmando su compromiso de seguir trabajando a favor de la educación en nuestro distrito de Simbal y caseríos.



BUENOS DÍAS

La Libertad
Un diario al servicio del pueblo y de la verdad

ANUNCIA Y SUSCRIBETE AQUÍ



943485034



Buenos Días La Libertad

SISMOS, HUAICOS E INUNDACIONES: CÓMO ENFRENTAR ESTOS DESASTRES NATURALES



El Perú está expuesto a diversos desastres naturales debido a su ubicación geográfica en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una zona caracterizada por una intensa actividad sísmica. Además, los fenómenos climáticos extremos, como el fenómeno de El Niño, hacen que el país sea particularmente vulnerable a emergencias como inundaciones y huaicos. Ante este panorama, Luis Miguel Linares, docente de la carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos en la Escuela de Educación Superior Cibertec, subraya que la preparación ciudadana es fundamental para reducir los daños y proteger a la población frente a estos eventos. De acuerdo al reporte del Centro Sismológico Nacional (CENSIS), el último año el Perú registró 700 sismos siendo la región de Arequipa la que cuenta con mayor actividad sísmica, donde se registraron más de 200 movimientos telúricos. Por otro lado, se calcula que casi 1 millón y medio de personas en el Perú están expuestas a riesgos potenciales de huaicos y deslizamientos de tierras, según el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED). El especialista de Cibertec también revela que el 64% de la población en el Perú no está preparada para actuar adecuadamente frente a estas emergencias. “La prevención es clave para salvar vidas y reducir daños, y tiene un impacto directo en la capacidad de una sociedad para responder eficazmente. No podemos competir con la naturaleza, pero sí podemos estar preparados”, recalca Linares. Además, enfatiza que la prevención y la acción oportuna son esenciales no solo para mitigar los daños socioeconómicos, sino,

principalmente, para proteger la vida de las personas. Ante esta situación, Luis Miguel Linares propone una serie de recomendaciones basadas en tres ejes fundamentales: prevención, información, acción y colaboración. Estas directrices no solo están dirigidas a las zonas vulnerables, sino también a todos los habitantes de las áreas costeras, con el fin de prepararse y responder de manera efectiva ante estas contingencias.

· **Prevención:** Es fundamental que las personas se informen sobre los riesgos de sismos, huaicos y otros fenómenos en su área y, en la medida de lo posible, eviten asentarse en zonas vulnerables. La elaboración de un Plan Familiar de Emergencia es crucial, permite a cada miembro de la familia saber cómo actuar en caso de una emergencia. Este plan debe incluir la preparación de un Kit de Emergencia, que contenga una mochila con suministros esenciales, como mascarillas, alimentos no perecibles, agua potable, alcohol en gel, linterna, baterías y un botiquín de primeros auxilios.

· **Información:** Es importante mantenerse informado a través de fuentes confiables, como el SENAMHI, y estar atento a alertas meteorológicas y sismológicas. También se debe identificar y ensayar las rutas de evacuación y los puntos de encuentro en zonas seguras o elevadas. Por último, es vital prestar atención a señales naturales que podrían advertir un desastre inminente, como cambios repentinos en el caudal de los ríos, agua turbia o ruidos inusuales en el terreno, que pueden indicar deslizamientos o huaicos cercanos.

CRÉDITOS CON GARANTÍA A PLAZO FIJO: UNA OPCIÓN SEGURA Y BENEFICIOSA PARA EL ACCESO A FINANCIAMIENTO



En un contexto económico donde el acceso a financiamiento puede resultar complicado, muchas personas se enfrentan a la dificultad de obtener un crédito con condiciones favorables debido a las altas tasas de interés y las restricciones impuestas por las entidades financieras, sin embargo, existen alternativas

que ofrecen mayores beneficios y seguridad, como los créditos con garantía a plazo fijo.

El uso de esta garantía mejora la accesibilidad para quienes buscan financiamiento rápido con menores exigencias y mejores condiciones, como tasas de interés más competitivas, en comparación con los créditos sin respaldo.

De acuerdo con la experta Liliana Lescano, quien jefatura el área de Productos de Caja Piura, los créditos con garantía a plazo fijo presentan una serie de beneficios que los convierten en una alternativa atractiva frente a otras opciones de crédito sin tener que gastar sus ahorros, ni comprometer las condiciones y rendimiento de los mismos.

OSIPTEL ORGANIZA ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el marco del Día Nacional de la Persona con Discapacidad, que se celebra cada 16 de octubre para reconocer los derechos y la inclusión social de este grupo poblacional, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) organiza diversas actividades de acercamiento que buscan promover la accesibilidad a los servicios públicos de telecomunicaciones en los usuarios más vulnerables.

En total, se han programado 33 actividades de acercamiento para personas con discapacidad, entre capacitaciones, talleres y jornadas de orientación, hasta el 26 de octubre, y en las que participarán las oficinas regionales y centros de orientación del ente regulador, desplegadas en todo el territorio nacional, como en Lima, Amazonas, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

“Durante estas actividades brindaremos información sobre los derechos y las obligaciones de los usuarios con discapacidad. También los orientaremos, con mucha empatía y profesionalismo, frente a los problemas que presenten, considerando que pueden contar con dificultades para el acceso a la información y a los servicios de atención”, comentó la directora de Atención y Protección del Usuario del OSIPTEL, Tatiana Piccini Antón.

Atenciones a usuarios con discapacidad

Prueba del compromiso del OSIPTEL para mejorar las condiciones de accesibilidad de este segmento de la población, en el primer semestre de 2024, se logró atender a 10 869 usuarios con discapacidad a través de capacitaciones y talleres a nivel nacional. La mayoría de los temas tratados fueron sobre baja de servicio, bloqueo de equipos, facturación, calidad y contratación del servicio.

El ente regulador también cuenta con la nueva Guía de Condiciones de Uso en braille que se distribuirá a asociaciones y usuarios con discapacidad visual de todo el Perú. Dispone, además, de un canal de atención mediante videollamada para personas con discapacidad auditiva, que incluye un intérprete en lengua de señas. Los usuarios pueden hacer uso de este servicio previa cita a través del enlace <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/DiscapacidadAuditiva>.

PNP DESARTICULA BANDA CRIMINAL "LOS CHACALES DE LA GORDA GUTA"

Tras una rápida acción policial, en el centro poblado Víctor Raúl, agentes del Depincri Virú, capturaron a cinco sujetos y una fémina, implicados en los delitos de tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de municiones. Asimismo se les incautó: 55 ketes con pasta básica de cocaína (PBC), 78 municiones, equipos celulares, chips de diferentes operadores, stickers y entre otras especies de interés policial.



HALLAN DROGA Y AGENDA TELEFÓNICA CON MONTÓN DE DINERO EN PENAL EL MILAGRO

Para ordenar el penal El Milagro de Trujillo, el Ministerio Público ejecutó un operativo donde se halló en un pabellón droga y varios manuscritos donde estaba escrito números de teléfonos y montos de dinero, que serían de extorsión.

La fiscal adjunta provincial Leyden Beatriz Alvarado Olaya y las fiscales adjuntas provinciales Lessli Maria Cabeza Jave y Teresa de Jesus Cueva Alva de la Primera Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo realizaron una requisita en el pabellón 8 de máxima seguridad del Establecimiento Penitenciario de Varones de Trujillo – INPE, ubicado en el Centro Poblado El Milagro, distrito de Huanchaco.

El fiscal provincial Luis Erick Rodríguez Musto y los fiscales adjuntos provinciales Esther Pierina Bravo Castillo y Magdiel Zurita Melendrez de la Segunda Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Trujillo apoyaron esta requisita.

Se halló 188 envoltorios tipo ketes con sustancias de apariencia pasta básica de cocaína, 31 de clorhidrato de cocaína, 126 de marihuana, 103 pepas o pastillas de drogas controladas y 4 memorias USB, también se intervino a un reo intervenido de nacionalidad venezolana con posesión de 31 ketes y se comunicó al fiscal penal de turno para acciones de su competencia.



DICTAN SENTENCIA POR TENENCIA DE MATERIAL EXPLOSIVO EN PATAZ

En un requerimiento de incoación de proceso inmediato presentado por el fiscal Enrique Valverde Cabrera la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Pataz contra Walter Orlando Toribio Montano por el delito de tenencia ilegal de explosivos. Los hechos ocurrieron el 9 de octubre de 2024, durante un operativo policial en el distrito de Pataz, donde el imputado fue detenido en flagrancia con explosivos (detonadores y emulsiones) en su posesión. El fiscal argumentó que se cumplen los requisitos legales para el proceso inmediato y solicitó prisión debido a la gravedad del delito y el riesgo de fuga, considerando la falta de arraigo del imputado. La sentencia fue de pena abstracta: 6 años de prisión, reducción por beneficio penitenciario: se aplica una reducción de 1 año, lo que deja la pena en 5 años, pena aplicable: 5



años, de los cuales la ejecución está suspendida por 4 años bajo ciertas condiciones y reglas de conducta durante la suspensión; finalmente se estableció un monto de S/. 3,000 de reparación civil, que debe ser pagado en una sola cuota.

AUTORIDADES CONSIDERAN QUÉ DEBE VER UN TRABAJO ARTICULADO PARA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA EN ENCUENTRO EMPRESARIAL

La presidenta de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de La Libertad, fiscal superior Lea Guayán Huaccha integró el panel de autoridades convocados por la Cámara de Comercio de La Libertad para abordar la problemática de seguridad ciudadana en nuestra región.

El primer punto que abordó fue sobre la función que realiza un fiscal durante el turno: "la labor fiscal es desconocida por toda la ciudadanía y al parecer eso también genera situaciones que no son realmente las que corresponden, los fiscales cuando están de turno es un equipo conformado por un fiscal provincial y dos fiscales adjuntos, ese equipo trabaja durante las 24 horas, el fiscal no solamente atiende los casos de flagrancia sino también los otros casos graves pero aunado a ello, también tiene que participar en las audiencias que ya están programadas por el Poder Judicial y que pueden corresponder a controles de acusaciones o ajustes orales en los que tienen que participar de modo que,

paralelamente atienden audiencias así como las diligencias que se realizan por flagrancia y también las diligencias que se realizan por estos delitos graves", señaló.

En otro punto también indicó que, "en provincias hay poco personal fiscal y administrativo, por lo que se han tomado decisiones en razón al número de carga que antiguamente tenían esas provincias y por ello se les brindó ese número de fiscales, hoy como ustedes saben la criminalidad viene creciendo. Un claro ejemplo es el caso de la Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Pataz, donde acaba de renunciar la fiscal provincial; de modo que, solamente nos estamos quedando con tres fiscales, aquí al fiscal le toma un día llegar hasta lugar donde tiene que hacer la diligencia y le toma otro día en regresar y eso genera que ese despacho no pueda atenderse dos días porque los lugares los poblados son muy lejos y porque además el tema de las carreteras complica el acceso".



WARMA GOURMET EN SÁNCHEZ CARRIÓN DESTACÓ POR SU CREATIVIDAD Y COMPROMISO EN LA NUTRICIÓN ESCOLAR



Con alegría y orgullo, 30 instituciones educativas de la provincia de Sánchez Carrión, en La Libertad, participaron en la exitosa feria Qali Warma Gourmet, un evento que no solo destacó la creatividad culinaria, sino también el compromiso de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) para garantizar una nutrición de calidad para los estudiantes. Organizado por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), este evento se desarrolló en el marco del Día Mundial de la Alimentación.

La feria Qali Warma Gourmet tuvo como objetivo reconocer las mejores prácticas de los CAE, que desempeñan un rol esencial en la ejecución del servicio alimentario en cada escuela. Estos comités participaron en el concurso "Creatividad Gastronómica", donde presentaron innovadores platillos preparados con los productos entregados por el programa social. Cada receta destacó no solo por su sabor, sino también por su valor nutricional, promoviendo hábitos alimenticios saludables entre los escolares.

Walter Martell Negreros, jefe de la Unidad Territorial La Libertad de Qali Warma, resaltó que esta feria busca sensibilizar a la comunidad educativa y la sociedad sobre la importancia de una alimentación saludable para los estudiantes. "La alimentación escolar no solo nutre cuerpos, también alimenta mentes y corazones.

Esta feria nos permite ver el esfuerzo y la dedicación de los CAE por brindar a nuestros niños lo mejor en su formación", afirmó Martell.

El evento contó con la participación de importantes autoridades como la vicegobernadora regional de La Libertad, y el alcalde de la provincia de Sánchez Carrión, quienes, junto a otras instituciones aliadas como la Gerencia Regional de Agricultura, la Gerencia Regional de Salud y la Gerencia de Educación de La Libertad dieron su respaldo a esta importante iniciativa.

El jurado calificador, conformado por representantes de Qali Warma, la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, la Agencia Agraria de la gerencia regional de Agricultura, recorrieron los stands, degustando los platillos preparados por los CAE. Ellos evaluaron la creatividad, presentación y sabor de cada propuesta, destacando el compromiso de las instituciones educativas con la alimentación escolar de calidad.

El primer puesto fue otorgado al CAE de la institución educativa inicial 1598 Sagrado Corazón de Jesús, quienes impresionaron con sus platos de chicharrón de pescado con quinua y su bebida hojuela de avena con zanahoria, así como tallarín saltado con sangrecita y jugo de quinua con manzana. Este reconocimiento no solo resalta la habilidad culinaria de los comités, sino también el trabajo coordinado y el empeño por garantizar que los estudiantes reciban alimentos sanos y nutritivos.

Qali Warma, junto con actores locales, no solo proporcionó los insumos para los platillos, sino también el apoyo logístico necesario para que cada CAE pudiera mostrar lo mejor de su trabajo.

GORE DECLARA VIABLE PERFIL DEL NUEVO HOSPITAL DE TAYABAMBA

El Gobierno Regional de La Libertad, a través de la Gerencia Regional de Salud, dio un gran paso para fortalecer la salud de nuestros hermanos de la provincia de Pataz: declaró viable el perfil técnico del Hospital Provincial de Tayabamba, representando un gran avance para su futura concretización.

Esta muy buena noticia se logra luego del compromiso del gobernador César Acuña de terminar pronto dicho estudio del proyecto hospitalario, en atención a la demanda de su población y las autoridades ediles, que llevan años solicitando un nosocomio moderno y con servicios dignos.

El mérito de la conclusión del perfil está en el equipo técnico de la GERESA, que estuvo abocado a cumplir con ese objetivo en el más corto tiempo, y que finalmente, con su presentación ante el MEF que revisó que los requisitos se hayan cumplido correctamente, se declaró viable para la alegría de la comunidad patacina.

El GORE adelantó que vía convenio con el PRONIS se le cederá la unidad ejecutora del proyecto para que encargue de la elaboración del expediente técnico y posterior ejecución. Su presupuesto referencial es de 231 millones de soles, y beneficiará directamente a 86 mil pobladores patacinos.

A nivel técnico, de acuerdo al equipo de la GERESA, se conoce que el futuro Hospital Provincial de Tayabamba se ubicará en un terreno de 13,261 hectáreas y que no será el espacio donde actualmente funciona.

Algunas características básicas a considerar en sus 4 niveles son: 22 consultorios, 30 camas hospitalarias, 5 cunas hospitalarias, 3 salas de operaciones y 1 sala de partos. Asimismo, se está considerando equiparla con 1 ambulancia.

Los servicios con que contará son: consulta externa, emergencia, centro obstétrico, centro quirúrgico, hospitalización, patología clínica, anatomía patológica, diagnóstico por imágenes, hemoterapia y banco de sangre tipo I, medicina física y rehabilitación, nutrición y dietética, farmacia, central de esterilización, administración, gestión de la información, casa de fuerza, cadena de frío, central de gases, almacén, lavandería, casa materna, etc.

Actualmente, el GORE está adquiriendo equipamiento médico por 5.2 millones para tener operativa la nueva sala de operaciones del hospital de Tayabamba, además se implementó la telemedicina en toda la provincia, se entregó 26 ecógrafos para centros de salud, la terminó de construir el centro de salud de Quichibamba (Pias), entre muchos otros avances.



DETECTAN 150 CASOS DE METALES PESADOS EN EL ORGANISMO DE LAS PERSONAS EN ALGUNAS PROVINCIAS DE LA LIBERTAD

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA		
REGISTRO DE CASOS EN EL NOTIWEB 2023 - 2024* (16/10/2024)		
RED / EESS	2023	2024
Trujillo	273	61
Sánchez Carrión	58	
Pataz	83	31
Bolívar	51	
Santiago de Chuco	51	
Chuzos	30	58
Hospital Regional Docente de Trujillo	1	
Hospital Belén	2	
TOTAL	546	150

En la última plenaria de las mesas de trabajo de las rondas campesinas y los tres niveles de gobierno y la presidencia del consejo de ministros, desarrollada el jueves 17 de octubre en la ciudad de Trujillo, en donde se informó sobre la identificación de las zonas de riesgo de exposición a metales pesados a través del

registro de casos en los años 2023 (546 casos) y 2024 (150 casos) en las provincias de Trujillo, Sánchez Carrión, Pataz, Bolívar, Santiago de Chuco, Otuzco, hospital docente de Trujillo y hospital Belén.

Chami Radio conversó con el biólogo pesquero y especialista ambiental y de proyectos Luis Montes Mudarra, quien señaló que debemos estar atentos e identificar los puntos de origen para que las autoridades locales, provinciales, regionales y nacionales actúen de la mejor manera y en sinergia, siendo honestos, transparentes y la información por más cruda que sea hay que darla para tomar mejores decisiones en las políticas públicas y asignar recursos para la prevención y resarcir esta situación que afecta a nuestra población.



Por: Miguel Guevara Herbias
comunicacionese@gmail.com

PRECIOS DE GAS NATURAL EN REGIONES PODRÍAN REDUCIRSE HASTA EN UN 50% CON UNA TARIFA NIVELADA



El mecanismo igualaría tarifas de todos los clientes regulados regionales con las de Lima, donde se paga hasta casi la mitad que, en el sur y norte del país, según el “Informe del Sector Gas Natural en Perú”.

Las tarifas de gas natural en las regiones podrían reducirse hasta en un 50% con la implementación de una tarifa nivelada, debido a que dicho mecanismo permitiría igualar los precios que se pagan en el interior del país con los de Lima, según el “Informe del Sector Gas Natural en Perú 2024”, presentado por Promigas Perú. En ese marco, el reporte señala que, en la actualidad, los clientes residenciales de gas natural de las regiones con concesiones fuera de Lima y el Callao pagan casi el doble que los clientes de la capital. Este problema se centra –sobre todo– en las concesiones del sur y norte del país. En estas zonas, las tarifas industriales son, en promedio, 150% más altas que Lima.

Dicha diferencia se explica –en parte– por la menor demanda del recurso, relacionada a la baja concentración de industrias; y por la poca densidad poblacional. Así, la tarifa nivelada se presenta como la mejor opción para revertir ello. “Su aplicación tendría como efecto inmediato la generación de importantes ahorros a familias, comercios, usuarios de GNV, e industrias pequeñas y medianas en las regiones fuera de Lima y Callao conectadas a la red”, refiere el estudio.

Una tarifa equitativa mejoraría la competitividad del recurso, permitiendo el desarrollo de las actuales y nuevas concesiones en el país, generando inversiones y viabilizando más infraestructura, pues “impulsaría la demanda”.

No obstante, el informe sectorial precisa que, para que el mecanismo tenga todos estos beneficios, se necesita su aprobación bajo las condiciones planteadas por el Gobierno: con alcance a los clientes con consumos hasta por 900 mil m³/mes, pues son estos clientes los que permitirán obtener el financiamiento para viabilizar la construcción de nuevas redes.

Existe gas natural suficiente

La mayor demanda que originaría la tarifa nivelada podría ser atendida sin inconvenientes, debido a que el Perú cuenta con producción suficiente para ello. En ese marco, según el informe, en el 2023, la producción de gas natural registró su máximo nivel histórico, al alcanzar casi 517 giga pies cúbicos (Gpc), casi un 7% por encima de los 484 Gpc del 2022. Dos terceras partes del crecimiento del 2023

fueron explicadas por el incremento de la producción del Lote 88 de Pluspetrol, que representa alrededor del 60% de la producción nacional.

El reporte indica que la producción habría sido mayor si la demanda de gas natural hubiese sido más alta. Así, según el estudio, el año pasado se reinyectaron en los pozos casi 83 Gpc del recurso, que no fueron necesarios emplear. “De existir demanda, se hubiera podido producir 16% más gas natural en el 2023”, refirió. Respecto a las reservas probadas del recurso, estas pasaron de 8,391 Gpc en el 2022 a 7,873 Gpc en el 2023, debido al aumento de la producción.

Consumo, clientes y cobertura

El informe sectorial refiere que, en el último año, el consumo de gas natural alcanzó los 1,382 millones de pies cúbicos diarios (Mpcd), 5 % más respecto al 2022. El mayor consumo correspondió al sector de generación eléctrica, con 523.8 Mpcd, un 38.1% del total, y un crecimiento del 5.8% respecto al 2022.

El comportamiento del consumo se explicó, entre otros motivos, por un aumento de clientes. De acuerdo con el reporte, al cierre del 2023, las conexiones de gas natural en el Perú llegaron a 2,148,275, un alza del 15.5% respecto al año previo. El crecimiento fue impulsado por los clientes residenciales y comerciales, que alcanzaron los 2,146,927, un alza interanual del 15.5%, cerca de 288 mil clientes nuevos. Estos resultados permitieron que la cobertura del servicio de gas natural alcanzara al 21% de los hogares del país, 2.5 puntos por encima del 2022, y poco más de la quinta parte de la población peruana. El mayor incremento

de clientes se registró en la región Piura, con un alza interanual del 73%; seguida de las regiones Áncash, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca, con un avance de 21.2%.

En el caso específico de las nuevas instalaciones, el reporte señala que 250 mil fueron gracias al apoyo de BonoGas, perteneciente al FISE, lo que confirma –una vez más– la importancia del financiamiento público en la masificación del gas natural. No obstante, este programa solo interviene en la etapa final del proceso (conexión de viviendas), y no en la construcción de ductos, labor que ha estado a cargo del sector privado y que requiere de mayor inversión, proceso donde la tarifa nivelada podría jugar un papel clave.

Beneficios y tareas pendientes

El uso de gas natural, además, ha traído importantes beneficios socioeconómicos y medioambientales al país.

El reporte señala que, en cuanto al impacto socioeconómico, entre 2004 y 2023, el empleo de este combustible generó un ahorro de aproximadamente S/ 414 mil millones para toda la economía peruana, lo que representa casi el 40% del PBI del año 2023. “El 63% de ese ahorro corresponde al sector eléctrico, al permitir tarifas más competitivas tanto para empresas como para familias”, anotó. Mientras que, también se ha reducido de manera importante la contaminación ambiental, con estimaciones que varían en un rango entre 47 y 72 millones de toneladas de CO₂ ahorradas por el uso del gas natural.

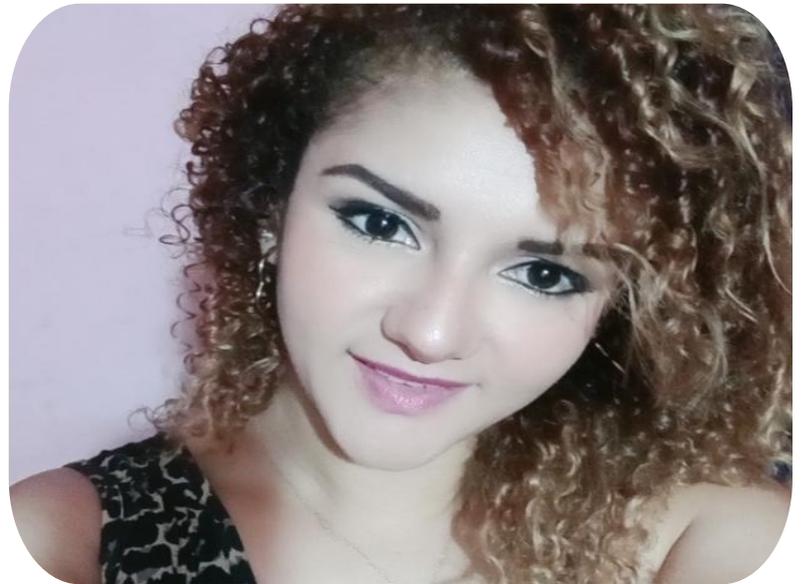
Pese a este impacto y los avances registrados en los últimos años, el reporte indica que –a la par de la tarifa nivelada– existen tareas pendientes para lograr una real masificación del gas natural. En primer lugar, considera el reporte, se deben desarrollar nuevos gasoductos, a fin de conectar a las regiones con fuentes de gas natural, para así dejar de depender de transporte virtual (camiones), lo que implica un incremento de costos para el usuario final.

Otras tareas son: retomar la exploración de yacimientos para reponer las reservas probadas del recurso y ampliar su índice de autonomía ante el aumento de la producción; el fomento de la industria petroquímica, para asegurar demanda adicional de gas natural, uno de los insumos que más se usa en dicha actividad; continuar apoyando al FISE y sus programas Bonogas y Ahorro GNV con recursos estatales; y viabilizar inversiones en regiones con alto potencial, que aún no cuentan con el servicio de gas natural.





La Sra. Deysi Rodríguez en una linda sesión fotográfica por celebrarse su onomástico,



Gina Villanueva, posando para Buenos Días.



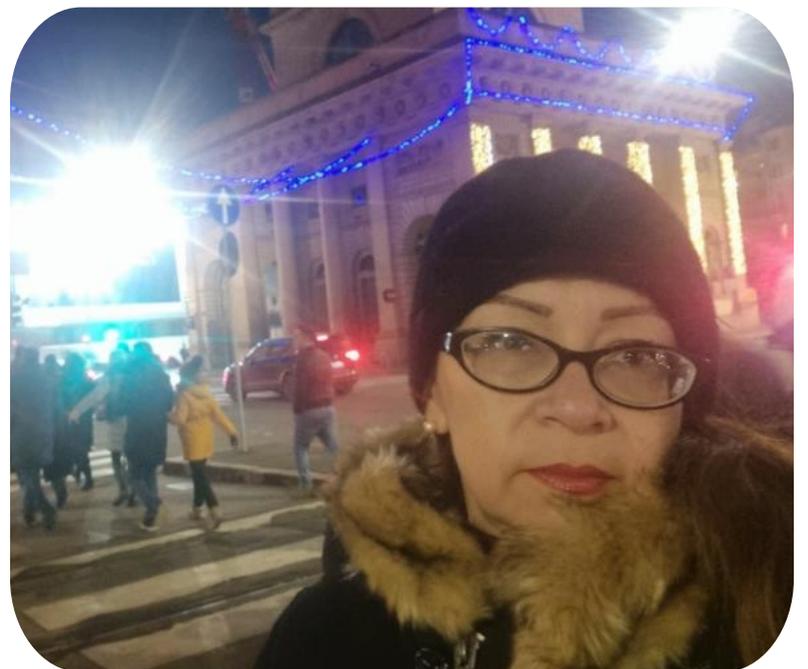
Juan Carlos Paredes junto a los novios Alex y Erica, posando para el lente de Buenos Días



El Amigo Rainer, posando para Buenos Días.



La Dra. Elizabeth, posando para el lente de Buenos Días



Marita Cueva en una selfie para el lente de Buenos Días

COMO LLEGARON A PREMIOS EN MIAMI, ESTA ES LA FIRME.

Para asistir a los Premios Martín Fierro, nominados Magaly Medina y Andrés Hurtado, quien hizo las coordinaciones fue Cristian Suárez, para que Magaly su esposo viajen a Estados Unidos. El ex de Laura Boso, ubicado en Lima a Ney Guerrero y le dijo que estaba gestando para que la 'Urraca', participe en la entrega de la premiación, agregando que aún hasta el 2023, a ella en Argentina no la conocían. Sobre los pasajes para los tres, 'Chibolin, se hizo cargo, pero no se sabe como los pagó, lo que se dice, es que Magaly, nuestra factura con nombre de agencia de viaje y RUC borradas. Oíste.



MINCHANZAMAN DANZAS Y MUSICA ANDINA 49, EN EL TEATRO

LAZOS DE DANZAS-MÚSICA ANDINA. - En la previa de celebración 50 años del Grupo de Danzas y Música Folklórica Minchanzaman de Trujillo-Perú. El viernes 01 de noviembre en el Teatro Municipal de Trujillo, presentan por sus 49 años, un gran espectáculo 'Lazos del Folklore', desde las 7:00 pm. Entradas y Bookings 956 490 250, taquilla Yape desde S/. 20 soles.



GIRL HOT SEXY MISS SUNAYNA- LA INDIA, SCARLETT JOHAN. ¡NICE!

GIRLAND HOT SEXY. - Empoderando la belleza más allá de los límites, desde La India, ella es viral social media star de gran talla atractiva Scarlett Shree Ram, Cantante-Modelo y Miss Sunayna, hermosa y sexy se ve en su mirada. ¡ Hot and beautiful look! .



LA JARANA CRIOLLA CELESTIAL SE ARMA CON BERARDO CASTAÑEDA

J A R A N A CELESTIAL. - Se reunirán los criollos trujillanos que partieron al otro barrio, para festejar el 'Día de la Canción Criolla', con el check del Señor de los Milagros. La jarana la armará 'El Bardo del Criollismo' Berardo Castañeda, con sus conocimientos de cantor criollo y anécdotas, que me contaba en Radio Trujillo AM., en el programa 'Jaranas Criollas', por los 60s. Morocho, seguirás vivo en nuestra memoria.



VUELVE LASEÑITO. - Gisela Valcárcel, Ya esta más cerca de Latina TV, para realizar con renovadas ideas los programas añejos: "Aló Gisela", que irá de lunes a viernes y "El Gran Show", los sábados, desde el 2025. Pero aclara que no va a comprar el canal de television. Mientras su hija Ethel Pozo, comenta que su mamá Gise, de todas maneras tendrá su propia película "Es una Historia de Lucha y Crecimiento".

MINCHANZAMAN
GRUPO DE DANZA Y MÚSICA FOLKLÓRICA

RUMBO A LOS 50 AÑOS 1975 - 2025

PRESENTA

Lazos de FOLCLORE

- VIE. 01 NOV - 7:00 pm -
TEATRO MUNICIPAL DE TRUJILLO

VENTA DE ENTRADAS - DESDE EL 08 DE OCTUBRE



Por: Juan Armando
Muñoz Gamarra.
juar2000@hotmail.com

POETAS SUMAN UN PUNTO, PERO, SE COMPLICAN EN LIGA 1

Con sabor a derrota. La U. César Vallejo empató 2-2 con Cienciano y complica su situación en la lucha por evitar el descenso en la Liga 1.

El equipo trujillano salió decidido a buscar la victoria desde el primer minuto, pues estaba obligado a sumar los tres puntos para comenzar a alejarse de la zona de descenso.

El primer gol del encuentro llegó a los 15 minutos, tras un centro de Arley Rodríguez que Yorleys Mena capitalizó, desatando la euforia en el banco local.

En el segundo tiempo, el conjunto cuzqueño se enfocó en recuperar terreno para buscar el empate y asegurar su clasificación a la Copa Sudamericana.

A los 70 minutos, un gran centro de Alfredo Ramúa fue aprovechado por el defensor Josué Estrada, quien convirtió el gol del empate para los dirigidos por Cristian Díaz.

Sin embargo, los locales no bajaron los brazos y continuaron con sus ataques. Producto de su insistencia, Osnar Noronha anotó el segundo gol luego de un excelente pase en profundidad del colombiano Mena.

El equipo imperial tuvo una última ocasión y, en los minutos de descuento, una mano en el área de Vallejo fue sancionada por el árbitro Diego Haro. Carlos Garcés convirtió el penal, sellando el empate 2-2 en el Mansiche.



ARCHIMBAUD: "MI PRESENTE LO TOMO CON MUCHA HUMILDAD Y CALMA"

El autor de un gol ante Sport Boys, Jean Pierre Archimbaud se mostró bastante feliz por su presente futbolístico y señaló que gran parte de ello es por la confianza que se le brinda de parte del comando técnico y del plantel 'rojinegro'.

"A seguir por este camino con mucha humildad, que es gracias al apoyo y la confianza que me brindan mis compañeros y el comando técnico", manifestó 'Lalito'.

Luego, el seleccionado nacional de 30 años, dijo: "Hay que seguir trabajando con mucha fuerza. Lo tomo con mucha humildad, con mucha calma y tranquilidad, aún no se ha logrado nada, el equipo sigue esforzándose".



UNA DERRROTA QUE DUELE... LA TRICOLOR CAE EN EL CUZCO Y DEPENDE DE UN MILAGRO SU PERMANENCIA

Deportivo Garcilaso hizo respetar su localía al imponerse por la mínima sobre Carlos A. Mannucci y logró alejarse de la zona de descenso. Gaspar Gentile anotó el único tanto a los 20', mientras que en la visita fue expulsado Ángel Benítez a los 75', en tanto que hundió a la tricolor no dependiendo de ellos mantenerse en Liga 1.

El cuadro 'carlista' visitó el Estadio Inca Garcilaso de la Vega con la difícil misión de sumar de a tres para soñar con la permanencia, mientras que el local buscaba ganar en el Cusco, para darle alegría a su afición y prácticamente quedar salvado

En el primer tiempo, a los 6', Luis Urruti casi sorprende, pero el balón no quiso ingresar, quedándose en la línea. Luego, el 'Garci' fue bastante ofensivo, pero ineficaz. A los 20', Gaspar Gentile dejó en el suelo a Saba y al portero Heredia y la mandó a guardar. El mismo argentino, a los 29', casi

anota de taco y a los 33' casi llega el 2-0 por medio de un autogol de Quina. Luego, Heredia salvó a su potencia a los 37' con una doble atajada a Lojas y Gonzáles.

En el complemento, el local salió en búsqueda del segundo tanto, a los 48' hubo un palo de Ugarriza y un minuto después hubo un atajadón de Heredia. El empate pudo llegar a los 51', pero esta vez el palo le negó el tanto a Luis Urruti. En adelante, los cuzqueños desaprovecharon opciones, y pese a que la visita se quedó con diez por expulsión de Ángel Benítez (76'), en los minutos finales llevó susto, aunque no pudo encontrar la igualdad.

De esta forma, Carlos A. Mannucci quedó a seis puntos de la salvación, a falta de nueve puntos. En las próximas fechas, los trujillanos recibirán a Cusco FC, mientras que Deportivo Garcilaso visitará al Atlético Grau.



¿QUÉ DIJO EL DT MARIANO SOSO SOBRE LA LESIÓN DE HERNÁN BARCOS?



Si bien la gente de Alianza Lima sumó tres puntos muy importantes, en la ciudad de Cajabamba, este sábado regresarán a casa preocupados por la lesión que sufrió su goleador Hernán Barcos.

El 'Pirata' tuvo que ser reemplazado luego de acusar un dolor en la parte posterior del muslo derecho y este sábado, tras ser sometido a una resonancia magnética, se conocerá el grado de la lesión.

"Vamos a precisar con una imagen si hay una lesión muscular o no", dijo Soso cuando se le consultó por la situación médica de Barcos.

Luego, el estratega de los blanquiazules se mostró preocupado porque considera al 'Pirata' como un jugador clave dentro del plantel íntimo. "Hernán es un jugador más que importante para nosotros. Para el ataque hay jugadores que vienen compitiendo con él, y todos estamos deseando que no sea nada grave para que no se pierda el tramo final del torneo".

Finalmente, Soso volvió a referirse sobre las opciones que aún tiene Alianza Lima para ganar el Torneo Clausura. "Mientras que exista posibilidades matemáticas, nosotros vamos a pelear con todo".